



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

**LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA "SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA"
CAMION MERCEDES BENZ**

ID:4481-26-L124.

DECRETO ALCALDICIO N°2.352.-

DALCAHUE, 27 de septiembre de 2024

VISTOS: La necesidad de llevar a cabo la Licitación Pública denominada "Contrato de suministro Seguro contra todo riesgo para Camión Mercedes Benz las bases administrativas; la Ley N°19.886 de Compras Públicas; la sesión extraordinaria del concejo Municipal N°37 de fecha 11/12/2023 y por Decreto Alcaldicio N°2685 de fecha 21/12/2023 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2024; el decreto alcaldicio N°548 con fecha 07/03/2022 donde se declara electo en el cargo de alcalde al concejal Alex Waldemar Gómez Aguilar; El decreto alcaldicio N°2344 de fecha 26/09/2024 que ordena subrogancia en el cargo de alcalde subrogante en virtud de proceso electorario a la Srta Evelyn Dahiana Haro Annun, en virtud de lo establecido en el artículo 62 inciso 4to de la ley orgánica constitucional de municipalidades, los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N.° 18.695, texto refundido.

DECRETO:

1.- Llámese a Licitación Pública para la "**Contrato de suministro Seguro contra todo riesgo para Camión Mercedes Benz.**"

2.- Designese como comisión receptora y evaluadora de las ofertas a los siguientes funcionarios: jefe del Departamento de Operaciones, o sus subrogantes legales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE, Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL



MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRIA
Secretario Municipal (S)
DALCAHUE



EVELYN DAHIANA HARO ANNUN
Alcalde de la Comuna (S)
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Oficina de partes
- **Transparencia**
- Archivo

EDHA/MAAB/ASDG/ckcm.